

PAUTAS PARA LA PRESENTACION DE TRABAJOS

Fecha Límite: Lunes 11/09/2023

TIPO DE ARCHIVO: El artículo debe presentarse en un archivo de Word, de modo que sea editable y posibilite la verificación de fuentes, interlineado, etc.

CANTIDAD DE ARCHIVOS A PRESENTAR: se deberán presentar dos archivos, uno correspondiente al trabajo y otro al resumen.

NOMBRE DE LOS ARCHIVOS A PRESENTAR: deberán cumplir las siguientes pautas:

1- **Archivo de Trabajo** → el nombre de este archivo deberá iniciarse con la palabra Trabajo, seguida de la Universidad, el o los apellidos de los autores y el título, a saber:

Trabajo_Universidad_Autor 1_Autor 2_Título

2- **Archivo de Resumen** → el nombre de este archivo deberá iniciarse con la palabra Resumen, seguida de la Universidad, el o los apellidos de los autores y el título, a saber:

Resumen_Universidad_Autor 1_Autor 2_Título

EXTENSIÓN: La extensión total para los artículos no podrá exceder las 20 páginas.

En la misma se debe incluir:

- el Resumen: hasta 20 líneas
- las Palabras Clave: hasta 5 palabras clave, separadas por guines
- las Referencias Bibliográficas
- los Cuadros
- las Tablas

CONFIGURACION DE LA PÁGINA:

- **Tamaño del papel:** A4
- **Márgenes:** izquierdo, derecho, superior e inferior: 2,5 cm.



FUENTE: Arial 11

PÁRRAFO:

- **Interlineado:** simple
- **Alineación:** justificada
- **Espacio entre párrafos:** 1 y ½ espacio

CONTENIDO: La primera página del trabajo y el resumen deben contener:

- **Primer Renglón** → Título del trabajo: en letra mayúscula y negrita.
- **Segundo Renglón** → Nombre/s y apellido del o de los autor/es
 - o Apellido: en letra mayúscula y negrita
 - o Nombre/s: en minúscula y negrita
- **Tercer Renglón** → Nombre de la Institución a la que pertenecen: Departamento/Dependencia, Facultad, Universidad, en minúscula.
- **Cuarto Renglón** → Dirección electrónica del o de los autor/es, en minúscula.
- **Quinto Renglón** → Área a la que pertenece el artículo

TÍTULOS:

- **De Primer Nivel** → mayúscula y negrita.
- **De Segundo Nivel** → tipo oración y negrita

NOTAS:

- Deberán ser citadas al pie de cada página. Utilizar la opción "Insertar notas al pie".
- No se incluirá en las notas la bibliografía (para ello están las referencias bibliográficas), salvo que se trate de un comentario sobre la misma.
- Se recomienda que las notas sean breves.
- La tipografía debe ser Arial 10.

CITAS: van en el cuerpo del texto. Ver modalidades de cita en el Anexo.

CUADROS, MAPAS Y GRÁFICOS:

- deben consignar las fuentes y todo dato que sea pertinente
- respecto de mapas y gráficos, se deberá enviar una versión editable (no en formato imagen: jpg, png, etc.)



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Irán al final del trabajo
- Ordenadas alfabéticamente por el apellido del primer autor
- Si el primer autor es el mismo, pero el segundo autor es diferente, entonces se ordenarán tomando en cuenta el apellido de los segundos autores.
- Si el mismo autor o autores aparecen varias veces, la cita se ordenará basándose en el año de publicación (comenzando por el más antiguo y terminando con el más reciente)
- **Libros:** Autor (tipo oración). Año (entre paréntesis). Título (en cursiva). Lugar y editor.
- **Revistas:** Autor (Tipo oración). Año (entre paréntesis). Título (entre comillas). Nombre de la revista (en cursiva). Número de edición y de páginas.
- **Referencias** de páginas web: Autor (Tipo oración). Año (entre paréntesis). Título (entre comillas). Sitio y fecha en la que fue recuperado el archivo.